

**¡BIEN, SIERVO BUENO Y FIEL!**

**Homilía en la celebración de los 60 años de la Universidad Católica Andrés Bello,  
Cardenal Jorge Urosa Savino, Arzobispo de Caracas y Canciller de la Universidad,  
Caracas, 24 de octubre de 2013**

Mis queridos hermanos:

Celebramos esta Eucaristía de acción de gracias a Dios por los 60 años de la existencia y fecunda trayectoria de la Universidad Católica Andrés Bello en el **Año de la Fe**. Este Año jubilar fue convocado por nuestro Papa emérito, Benedicto XVI, para que los católicos del mundo entero conozcamos mejor, valoremos y vivamos, anunciemos y celebremos con mayor intensidad el inmenso don de la fe que hemos recibido y que profesamos con alegría y gratitud.

Fue precisamente la conciencia de la grandeza de la fe cristiana y de la responsabilidad de comunicarla a nuestros hermanos lo que llevó al Episcopado venezolano a decretar en 1951 la fundación de la Universidad Católica. Lo hizo encomendando esta misión a la Compañía de Jesús, la cual, gracias al empuje y grandes cualidades del R.P. Carlos Guillermo Plaza, S.I., Rector fundador, la fue concretando hasta que en 1953 el Gobierno Nacional autorizó su funcionamiento.

En esta solemne celebración acabamos de escuchar la *parábola de los talentos*, una de las tres que nos trae el apóstol y evangelista Mateo en el capítulo 25 de su Evangelio. En ellas Jesucristo Nuestro Señor nos enseña las exigencias de Dios para premiar a sus hijos: vigilancia, responsabilidad, y viva caridad. En esta de los talentos, concretamente, se nos enseña que la felicidad del Reino de los Cielos será concedida a quien administre con responsabilidad los dones recibidos de las manos de Dios. Quisiera destacar brevemente algunas consecuencias de las enseñanzas del Señor.

En primer lugar: apreciar los dones recibidos. Dios ha volcado generosamente su amor sobre nosotros. Su inmenso amor es la fuente de todos los dones que poseemos, tanto desde el punto de vista natural como desde el punto de vista sobrenatural. Desde el punto de vista natural: nuestra vida, nuestra Patria; nuestra familia y nuestras cualidades humanas; las oportunidades que el Señor nos ha concedido en la vida, entre ellas, específicamente, la existencia y calidad de la Universidad Católica Andrés Bello. Y desde el punto de vista sobrenatural: el don maravilloso de Jesucristo nuestro Divino Salvador; los dones de la fe y el bautismo; nuestra gloriosa condición cristiana de hijos de Dios, discípulos de Jesucristo y miembros de la Santa Iglesia Católica; y la gracia necesaria para vivir de acuerdo a su Palabra, que es palabra de vida y de felicidad.

Quisiera destacar aquí la grandeza de estos dones sobrenaturales. Los venezolanos solemos darlos por supuesto, o les damos poca importancia. Y sin embargo, el amor de Dios ha sido derramado sobre nosotros en Jesucristo, Dios y hombre verdadero, que nos abre el camino hacia la felicidad y hacia la salvación y la vida eterna. Ojalá apreciemos, valoremos y profundicemos nuestra fe, nuestra unión con Dios, nuestra pertenencia a la santa Iglesia, pueblo de Dios, de la vida, de la misericordia, pueblo llamado a comunicar y sembrar la paz.

En segundo lugar: agradecemos hoy a Dios el don maravilloso de la Universidad Católica Andrés Bello, y la hermosa trayectoria de esta institución de estudios superiores, promovida por la Conferencia Episcopal y dirigida por la Iglesia a través de la Compañía de Jesús. Son 60 años de esfuerzos, de dedicación a la promoción de la educación universitaria, al servicio de la verdad y del crecimiento y realización de la juventud venezolana, de excelencia educativa, de compromiso y responsabilidad social, de trabajo esforzado por el país. Millares de egresados, investigadores, profesionales de primera línea, son parte del fruto de una historia luminosa. Por todo eso, demos, de corazón, gracias a Dios Nuestro Señor.

En tercer lugar: más allá de las glorias del pasado, consideremos y afrontemos los retos del presente y el futuro. Me refiero al compromiso y la responsabilidad de esta Universidad Católica por los talentos recibidos. El compromiso de la Universidad, de todos los que la integramos: la Conferencia Episcopal Venezolana, la Compañía de Jesús, los profesores e investigadores, los egresados, los alumnos, el personal administrativo y obrero.

Este compromiso tiene varios aspectos. **El primero de ellos es el reto de la evangelización de la cultura**, que tiene que ver con nuestra identidad católica, con la condición de Institución superior de la Iglesia, con nuestra definición religiosa y de fe. La Católica tiene que responder cabalmente a su identidad de centro de estudios destinado a promover la integración de la fe y la razón para la construcción de un mundo mejor, para la promoción del bien común del pueblo venezolano.

Los cristianos, como nos enseña el Concilio Vaticano II (G.S. 22), sabemos que la realidad humana se esclarece finalmente sólo a la luz de Cristo, el Verbo encarnado, a quien la Universidad debe presentar abiertamente a todos sus integrantes. La UCAB tiene una gran responsabilidad en cuanto a la evangelización de la cultura, es decir, en la proyección del Evangelio de Jesucristo en nuestra realidad actual, de manera que podamos tener un mundo mejor, centrado en los grandes valores humanos y cristianos de la verdad, la libertad, la fraternidad, la justicia y la paz.

Y más allá de estos valores imprescindibles, proclamar abiertamente la vocación de cada ser humano a la trascendencia, a la plenitud de nuestra realización humana en la unión con Dios. Esto nos exigen los Obispos de América Latina en el documento de Aparecida (Cfr. Aparecida, 341-343). A este respecto quisiera invitarlos a leer también algunos párrafos muy prácticos del documento del Concilio Plenario de Venezuela, de los Obispos venezolanos, sobre la Educación, específicamente los correspondientes al desafío 7, “Renovación de la pastoral universitaria”, números 167 a 170.

El segundo reto al que me quiero referir en estas breves palabras es **la promoción y defensa de la persona humana en la sociedad, en concreto, en nuestro país**. Promover y defender los grandes valores de la grandeza y dignidad de la persona, los derechos innatos e inalienables de la persona y los diversos grupos sociales. La promoción de la libertad, de la justicia y la paz, son compromisos ineludibles de cada persona, sobre todo cuando ha recibido tantos talentos.

Por eso es preciso que la Universidad, comunidad bendecida por Dios con tantos talentos, defienda la dignidad, los valores y los derechos de la persona, por encima de y ante la

omnipotencia del Estado. Y por eso la Universidad está llamada a participar activamente en la vida nacional.

## CONCLUSION

Prosigamos nuestra celebración, tomando conciencia de la grandeza de nuestra fe y de nuestra gloriosa condición e identidad cristiana de **hijos de Dios, discípulos de Jesucristo y miembros de la Iglesia Católica**. Elevemos nuestra gratitud al Señor por los dones que nos ha concedido a todos, a la Iglesia, al País, a los profesores, a los egresados, a los estudiantes, empleados y obreros, a través de 60 años de luminosa existencia de la UCAB. Demos gracias al Señor por el gran servicio a la Iglesia y al País prestado desde aquí por los Jesuitas de Venezuela

Y asumamos el compromiso de ser un faro que proyecte la luz de la fe, como nos pide el Papa Francisco en su primera encíclica, sobre nuestra comunidad universitaria y nacional. Y el compromiso de defender los grandes valores y derechos de la persona y de las comunidades sociales en nuestra querida Venezuela.

Imploramos para ello la maternal intercesión de nuestra madre amorosa, la Santísima Virgen María de Coromoto, Patrona de Venezuela y de la Arquidiócesis de Caracas. Amen.